

Sesión del 14 de Noviembre de 1930.

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio a que nació la Real Sociedad Colombina se celebró bajo la Presidencia del Excmo. Fr. José Marchena Almato y con asistencia de los señores Jerradas Pita, famili Puello (F.P.), Oliveira Domínguez (F.A.), Martínez Sánchez (F.F.P.) y Fr. García y Fr. José Marchena (F.F.).

Leído el acta de la anterior fue aprobada.

El Presidente da cuenta de haber constituido el Patronato de la Rábida, a cuyo acto presidió por el Excmo. Fr. Gobernador Civil de la Provincia asistieron el Delegado Regio de Bellas Artes, Director del Instituto Nacional de 2º Encuentro el Superior del Monasterio de la Rábida y el Alcalde de Palos.

Dice que en el acto de la constitución, respondiendo a lo que entendió siempre su deber y cumpliendo lo acordado por la Colombina en la Sesión del 11 del actual, y puso:

Que la Real Sociedad Colombina se celebra desde el año 80 del siglo pasado para velar por el Monasterio de la Rábida, multando el dia de la partida de las carabelas y establecer relaciones espirituales y materiales con los pueblos de América, no puede quedar fuera del Patronato, no solo por su brillante historia reconocida oficialmente por los Gobernadores y por S.M. el Rey que la honró presidiendo una de sus históricas sesiones, sino por su significación mundial sostendida en la revista "La Rábida" y avaloradas con las listas de sus Socios de Honor en las que figuraron las principales personalidades de las autoridades humanas y porque instalada por R.D. en el Monasterio de la Rábida ha convertido la parte de él donde tiene su recinto oficial en Biblioteca, Museo, Sala Capítulo, de sus sesiones, depósito de las banderas de los pueblos que nacieron de España, todo bien servido y entonado con la época y el sagrado lugar, que

la emoción se impone alcanzando los elogios unánimes de los miles de visitantes que han expresado en los Álbums de recuerdos el testimonio de la mayor simpatía y admiración.

Por la Colonia se restauró el Monasterio y celebró el Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo, (Canovas, Socio de Honor, recogió los anhelos sociales y suya es la frase: No hay más que una Rábida en el Mundo). Por ella se han salvado muchas vidas los parchines; por ella se han celebrado actos patrióticos con asistencia del soberano. Ella proclamó la Doctrina de la Rábida el 12 de Octubre de 1922 que une a todos los pueblos Hispanoamericanos, asistiendo las representaciones oficiales de dichos Estados. Por ella se recibieron Embajadores, Prelados, Ministros, Colegios, muchedumbres que ensalzaron a España y por ella y el sacrificio de sus socios no cayó en el abismo la fuerza sentimental de la obra descubridora. Ella sostiene en lo romántico el culto al ideal, y en los prácticos el valor de un lugar único en la corriente Turística y en todo español y americano el Templo de la Raza, de la tradición y de la Historia, bajo el Templo de Dios.

De ahí que de todas partes, voces conocedoras y plumas de autoridad pidan que la hermosa Sociedad esté representada en el Patronato.

Y el que expone concreta su proposición en el acto de constituirnos proponiendo que por las razones alegadas que ruedan constan en el acto, y por muchas más que están escritas en libros, memorias y miles de artículos que corren por el Mundo, se pida con todo respeto a la Superioridad alegándole lo expuesto, que conceda un puesto en el Patronato para el Monasterio de la Rábida a la Real Sociedad Colombina Omeña:

El señor Maestro manifestó que el señor Gobernador alegó sus palabras entendiéndolas justas y formó la manifestación así al trámite de Justificación Pública uniendo su voto al de los presentes que acordaron por

Unanimidad consta en acta lo dicho por el Presidente de la Colombia, que dio los frutos.

Oido con gran satisfacción lo expuesto por los Presidentes se acuerda constar en acta y se le comunica al Gobernador, redactándose el siguiente oficio.

- Esta Sociedad que me honra en presidir, en sesión celebrada el 14 del actual, acordó consignar en acta y que se le comunicase a V. E. la satisfacción con que hubía sido de los tres Delyados Regio de Bellas Artes y Director del Instituto Nacional de 2º Encuentro que asistieron a la Constitución del Patronato de la Rábida, las palabras de V. E. justísimas y cordiales para la Colombia, traducidas ya en hechos lo que prueba los altos sentimientos que abriga V. E. para los grandes valores espirituales de la Nación. Lo que me es muy grato comunicarle a V. E.: Dijo jefe a V. E. muchos años - Huelva 15 Noviembre de 1920 = El Presidente: José Gómez Otomoto: Oficio a Dr. Eduardo Perrano Navarro = Gobernador Civil de la Provincia.

y habiendo sido exclusivamente esta su función para tratar de este asunto se llevó la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

Vº 75º

Jardines

